

PS/1961

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 21 ENE. 2022

VISTO: la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República PS/1896 dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 22 de diciembre de 2021;

RESULTANDO: que por la misma se designó en Misión Oficial entre los días 23 y 26 de diciembre de 2021 al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, para efectuar la visita a los efectivos militares uruguayos que realizan Misiones de Paz en la República Democrática del Congo;

CONSIDERANDO: I) que por el numeral 2° de la citada Resolución se dispuso otorgar 4 (cuatro) días de viáticos al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, en la ciudad de Goma, República Democrática del Congo;

II) que la Dirección General de la Presidencia de la República informó que no existieron gastos del señor Presidente de la República a cubrir en la mencionada Misión Oficial;

III) que en tal sentido, procede dictar el correspondiente acto administrativo modificando la Resolución mencionada en el Visto;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Modifícase la Resolución del Prosecretario de la Presidencia de la República PS/1896 dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, de fecha 22 de diciembre de 2021, en el sentido de eliminar los Considerandos II y III, así como los numerales 2° y 3° de la parte dispositiva.

2°.- Comuníquese, etc.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República